



TRUJILLANO Y ASOCIADOS  
AUDITORES, S.L.

**Informe de auditoría de cuentas anuales pymes emitido por un auditor independiente**

Al Patronato de FUNDACIÓN CANÁ:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales pymes adjuntas de FUNDACIÓN CANÁ (la Fundación) que comprenden el balance de pymes a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes y la memoria pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes de nuestro informe*.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales pymes**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Trujillano y Asociados Auditores, S.L.**

nº R.O.A.C. S0946

C/Rodríguez San Pedro, 34

28015 Madrid

Fdo. Jorge Trujillano Olazarri

nº R.O.A.C. 08909

Fecha: 15 de junio de 2021





## MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO 2020

Fecha cierre 31/12/2020

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN CANÁ

N.º DE REGISTRO: 022973

C.I.F.: G-87507463

*Recibido*  
*1 de Julio 2021*



## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La fundación tiene fines religiosos, ausencia de ánimo de lucro, e interés social, siendo sus fines fundacionales la atención a las personas con discapacidad psíquica y/o física y la atención a otras necesidades humanas de pobreza o exclusión.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Talleres terapéuticos y formativos para personas con diversidad funcional.
- Salidas culturales, deportivas y de puro ocio para personas con diversidad funcional.
- Programa de formación para la inserción laboral para personas con discapacidad psíquica y/o física.
- Programa de servicio de atención diurna a jóvenes con parálisis cerebral.

1.3 La fundación tiene su domicilio social en la Avenida de Europa 6, Pozuelo de Alarcón C.P: 28224.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Pozuelo de Alarcón. Comunidad de Madrid.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se utiliza ningún principio contable no obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No procede.

4. Comparación de la información:

No procede.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No procede.

6. Cambios en criterios contables:

No procede.

7. Corrección de errores:

No procede.



**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:  
Las donaciones y los ingresos por las actividades propias de la fundación.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio .....	-14.719,08
Remanente .....	
Reservas voluntarias .....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio .....	
<b>Total .....</b>	<b>-14.719,08</b>

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional .....	
A reservas especiales .....	
A reservas voluntarias .....	
A reserva para cumplimiento de fines .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
A resultados negativos del ejercicio.....	-14.719,08
<b>Total .....</b>	<b>-14.719,08</b>

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Se indicarán los criterios contables **aplicados** en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible:

No procede.

2. Inmovilizado material

No procede.

3. Inversiones inmobiliarias:

No procede.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

No procede.

5. Permutas:

No procede.

6. Créditos y débitos por la actividad propia:

No procede.

7. Activos y pasivos financieros:

No procede



8. Existencias:

No procede

9. Transacciones en moneda extranjera:

No procede

10. Impuestos sobre beneficios:

La sociedad está acogida a la exención total del Impuesto Sobre Sociedades.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos y los gastos están valorados a valor de mercado y el criterio de imputación temporal es a fecha de devengo.

12. Provisiones y contingencias:

No procede

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las donaciones se imputan a resultados según valoración

14. Negocios conjuntos:

No procede

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No procede

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	1.025,27	0,00	1.025,27
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>1.025,27</b>	<b>0,00</b>	<b>1.025,27</b>

## Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	68,00	0,00	68,00
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>68,00</b>	<b>0,00</b>	<b>68,00</b>





Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material				
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
<b>TOTALES</b>				

Detalle de inversiones inmobiliarias:

Descripción	Destino	Ingresos	Gastos

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

Detalles arrendamiento	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)	(Bien arrendado)
Arrendador (A)/ Arrendatario (B)				
Coste bien en origen				
Duración del contrato				
Años transcurridos				
Cuotas satisfechas:				
- Años anteriores				
- En el ejercicio				
Importe cuotas pendientes				
Valor opción compra				

**6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

El movimiento de las partidas del Patrimonio Histórico, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>TOTALES</b>				



Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>TOTALES</b>				

*[Handwritten signature]*

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>TOTALES</b>				

**7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios				
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
<b>TOTAL</b>				



**8. BENEFICIARIOS ACREEDORES**

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores	9.355,72	224.454,51	224.201,42	9.102,63
<b>TOTAL</b>				

**9. ACTIVOS FINANCIEROS**

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Categorías v								
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste								
<b>TOTAL</b>								

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Categorías v								
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste								
<b>TOTAL</b>								



## 10. PASIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Pasivos financieros a coste amortizado								
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>								

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Pasivos financieros a coste amortizado								
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>								

## 11. FONDOS PROPIOS

## 1. Movimientos

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:				
- Dotación fundacional	35.000,00			35.000,00
- (Dotación fundacional no exigida)	-10.250,00	10.250,00		0,00
Reservas				
Excedentes de ejercicios anteriores	2.811,38	2.751,06	0,00	5.562,44
Excedente del ejercicio	2.751,06	0,00	17.470,14	-14.719,08
<b>TOTAL</b>	<b>30.312,44</b>	<b>13.001,06</b>	<b>14.719,08</b>	<b>25.843,36</b>

## 1. Origen de los aumentos

Excedente del ejercicio.

## 2. Causa de las disminuciones

No hay disminuciones en este ejercicio





**3. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.**

No procede.

**5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.**

Se realiza el último desembolso pendiente de la dotación fundacional por valor de 10.250€

**6. Consideraciones**

No procede.

**12. SITUACIÓN FISCAL**

No procede.

**13. INGRESOS Y GASTOS**

**1. Ayudas monetarias y no monetarias.**

AYUDAS MONETARIAS	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	Importe
Ayudas monetarias individuales	235.104,21		235.104,21
Ayudas monetarias a entidades			
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros			
<b>TOTAL</b>	<b>235.104,21</b>		<b>235.104,21</b>

AYUDAS NO MONETARIAS	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	Importe
Ayudas monetarias individuales			
Ayudas monetarias a entidades			
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros			
<b>TOTAL</b>			

**2. Aprovisionamientos**

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad				
Materias primas y otras mat.consum.	3.358,58			





**3. Gastos de personal**

	Importe
Sueldos y salarios	123.026,25
S.S. a cargo de la empresa	40.083,72
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	
Otras cargas sociales	71,33
<b>TOTAL</b>	<b>163.181,30</b>

**4. Otros gastos de la actividad**

	Importe
Gastos en I+D del ejercicio	
Arrendamientos y cánones	
Reparación y conservación	602,58
Servicios de profesionales independientes	18.862,19
Transportes	
Primas de seguros	2.252,17
Servicios bancarios y similares	1.410,37
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	2.871,72
Otros servicios	57.216,38
Tributos	
Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
<b>TOTAL</b>	<b>110.733,24</b>



**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2020	AYUNTAMIENTO DE POZUELO	Taller de informática	2.200	0,00	2.200	0,00
2020	LA CAIXA	Programa habilidades sociales	5.000	0.00	5.000	0,00
2020	Fundación Universitaria S. Antonio	Ayuda a financiación	4.000	0.00	4.000	0,00
2020	Lenovo	Ayuda a financiación	2.000	0.00	2.000	0.00
2020	IBM	Ayuda a financiación	1.800	0.00	1.800	0.00
2020	CRISTALUX	Ayuda a financiación	1.000	0.00	1.000	0.00

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones					
Donaciones					
Legados					

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.



**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN****15.1. Actividad de la entidad****I. Actividades realizadas****ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Asistir a personas con discapacidad psíquica y/o física.</b>
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores **	De interés social e institucional.
Lugar desarrollo de la actividad	España (Parroquia Santa María de Caná). Pozuelo de Alarcón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La finalidad principal de la Fundación Caná es asistir a personas con discapacidad psíquica y/o física, para intentar mejorar su calidad de vida y a la de atender a otras necesidades humanas de pobreza y exclusión social.

Trabajamos por la inclusión de las personas con diversidad funcional a través de la atención, cuidado y formación. por medio de talleres formativos-terapéuticos y de actividades deportivas, culturales, de ocio y tiempo libre, buscando potenciar en cada persona su propia evolución, autonomía e integración.

Para conseguir tal fin contamos con el apoyo incondicional de la Parroquia Santa María de Caná, que nos cede sus locales y la participación de voluntarios de diferentes procedencias y edades.

También colaboran con nosotros empresas, colegios y entidades públicas que nos ofrecen sus instalaciones para poder realizar nuestras actividades.

En esta actividad seguiremos impartiendo los talleres de formación y terapéuticos que ponemos a disposición de nuestros beneficiarios, así como las actividades de ocio que se realizan semanalmente y campamentos tanto urbanos como externos.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4,5	4.344	5.758
Personal con contrato de Servicios	1	1	325	360
Personal voluntario	40	21	2.880	3.508



**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	191	160
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener contrato	Humano	4 trabajadores	4
Atender a los beneficiarios	Humano	191 personas	160
Satisfacción de usuarios	Estadístico	Mayor del 95%	Mayor 95%
Ajustarse al presupuesto	Económico	157.752,24	154.394,29

**ACTIVIDAD 2****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Formación para la inserción laboral.</b>
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores **	De interés social e institucional.
Lugar desarrollo de la actividad	España. Parroquia Santa María de Caná. Pozuelo de Alarcón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Se continuo con el programa de formación para la inserción laboral para personas con discapacidad psíquica y/o física, siempre dentro de la actividad principal de la fundación, es decir, para intentar mejorar su calidad de vida y atender a otras necesidades humanas de pobreza y exclusión social.

En esta anualidad, debido a la pandemia, se suspendieron las clases presenciales hasta octubre de 2020 y las clases online se realizaron con dificultad.





**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,4	0,3	688	120
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		0,01		60

*[Handwritten signature]*

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	7
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atender a los beneficiarios	Humano	Entre 10 y 17 personas	7
Satisfacción usuarios	Estadístico	Mayor del 99%	Mayor del 99%
Ajustarse al presupuesto	Económico	11.836,19	2.548,42





**ACTIVIDAD 3****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Habilidades Sociales y Autonomía</b>
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores **	De interés social e institucional.
Lugar desarrollo de la actividad	España (Parroquia Santa María de Caná). Pozuelo de Alarcón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Se continuará con el programa de habilidades sociales y autonomía, para personas con discapacidad psíquica y/o física, trabajando de forma multidimensional: bienestar emocional, bienestar físico, bienestar material, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social.

Siempre dentro de la actividad principal de la fundación, intentando mejorar su calidad de vida y atendiendo a otras necesidades de comunicación y convivencia con los demás e incrementando sus capacidades de movilidad tanto en sus domicilios como en los transportes públicos.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,5	1,09	2.352	1.440
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	5	-	63	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	29	30
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atender a los beneficiarios	Humano	Entre 29 y 33 personas	30
Satisfacción usuarios	Estadístico	100%	100%
Ajustarse al presupuesto	Económico	47.034,45	28.738,86



**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Respiro familiar</b>
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores **	De interés social e institucional.
Lugar desarrollo de la actividad	España. Parroquia Santa María de Caná. Pozuelo de Alarcón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Se continuará con el programa de respiro familiar, para personas con discapacidad psíquica y/o física de la fundación, con el fin de dar a las familias un espacio de descanso, favoreciendo así la convivencia familiar y la atención de sus otros hijos o compromisos familiares.

Esta actividad no pudo desarrollarse en el año 2020, debido a la situación que provocó la pandemia.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,15	-	216	-
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	25	-	9.600	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas beneficiarias	132	-
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atender a los beneficiarios	Humano	Entre 132 y 150 personas	-
Satisfacción usuarios	Estadístico	100%	-
Ajustarse al presupuesto	Económico	9.651,84	-



**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Servicio de atención diurna a jóvenes con necesidades de apoyo extensas</b>
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores **	De interés social e institucional.
Lugar desarrollo de la actividad	España. Parroquia Santa María de Caná. Pozuelo de Alarcón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Se inició, en Octubre de 2019, un servicio de atención diurna a personas con parálisis cerebral que necesitan una atención asistencial, formativa y terapéutica constante a lo largo de toda su vida y que a partir de los 21 años, al finalizar su etapa escolar, la Comunidad de Madrid no dispone de recursos suficientes para ello, por lo que surge la necesidad de prestarlo a través de la Fundación Caná.

Son beneficiarios de la Fundación que necesitan un recurso asistencial además de formativo, terapéutico y lúdico. Queremos facilitar a las familias un sitio de confianza dónde sus hijos reciban la atención necesaria para mejorar su calidad de vida y por tanto también la de sus familias.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2,02	3.104	3.210
Personal con contrato de servicios	0,3	0,01	472	30
Personal voluntario	4	3	360	390

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas beneficiarias	5	4
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atender a los beneficiarios	Humano	Entre 2 y 7 personas	4
Satisfacción usuarios	Estadístico	Mayor 95%	100%
Ajustarse al presupuesto	Económico	53.794,27	64.141,72





II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total, actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos	2.075,65	34,26	386,36	-	862,31	3.358,58		3.358,58
Gastos de personal	115.350,64	1.903,97	21.471,30	-	47.921,39	186.647,30		186.647,30
Otros gastos de la actividad	36.968	610,19	6.881,20	-	15.358,02	59.817,41		59.817,41
Amortización del inmovilizado								
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
<b>Subtotal gastos</b>	<b>154.394,29</b>	<b>2.548,42</b>	<b>28.738,86</b>	<b>-</b>	<b>64.141,72</b>	<b>249.823,29</b>		<b>249.823,29</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación de deuda no comercial								
<b>Subtotal inversiones</b>								
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>								

*[Handwritten signatures]*





**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

A. Ingresos obtenidos por la entidad

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	143.020	93.022,21
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	2.000,00	2.200,00
Aportaciones privadas	134.855,00	139.882
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>280.074,00</b>	<b>235.104,21</b>

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

<b>Descripción</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>No produce corriente de bienes y servicios</b>
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

El año 2020 ha sido un ejercicio totalmente atípico, debido a la pandemia producida por el COVID 19. Nos hemos visto muy afectados, como el resto de la sociedad y especialmente debido a que nuestros beneficiarios, en muchos casos, son personas de riesgo lo que ha propiciado que algunos no se hayan podido incorporar a las actividades en todo el ejercicio y otros las iniciasen en el mes de junio participando, en el mes de julio, en campamentos tanto urbano como el externo.

A raíz del confinamiento establecido, desde el 14 de marzo de 2020 nuestros beneficiarios no podían asistir a las distintas actividades en las que participaban, para paliarlo conseguimos mantener los talleres y actividades de ocio, de forma remota, conectándonos con ellos de forma online para seguir actuando. Todo el equipo humano se centró en sacar adelante aquellas actividades que mejor se podían abordar y mayor beneficio proporcionaba a los beneficiarios. Nos resultó totalmente imposible continuar con las terapias ya que tienen que ser presenciales y hasta el 25 de mayo no pudimos retomarlas, momento en el cual también se retomó la Asistencia Diurna (Actividad 5)

No todas las actividades y talleres se pudieron realizar, las actividades de ocio que implicaban salidas planificadas se comenzaron a realizar a partir del mes de septiembre, teniendo que organizar grupos más reducidos que implicaba la necesidad de más personas voluntarias que ayudasen en las actividades



Las personas externas a la Fundación, que están internas en centros asistenciales y que acudían periódicamente a los talleres, no se incorporaron en el año 2020, a la espera de que el proceso de vacunación les permita tener contacto con personas ajenas a sus centros.

Desde el punto de vista financiero tanto las familias como la Parroquia Santa María de Caná colaboraron con donativos adicionales para que la Fundación pudiese continuar con la estructura existente que da el apoyo a sus beneficiarios.

### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación: No procede.









**AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe	
Conceptos de gasto			
SUBTOTAL			
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias			
Conceptos de gasto			
Pérdida por deterioro de Inmovilizado afecto a la actividad propia		Importe	
Dotación a la amortización			
SUBTOTAL			
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
No de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			Importe
SUBTOTAL			
<b>OTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			

*Handwritten signature and initials.*





**RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	

**13.3. Gastos de administración**

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....</b>				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo  (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				

**16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
Jesús Higuera Esteban	Presidente	0,00			0,00
María Goicoerrotea Sarri	Vicepresidenta	0,00			0,00
Patricia Ena de la Cuesta	Secretaria	0,00			0,00
Rosario Osborne Coloma	Vocal	0,00			0,00





Se indicarán:

1. Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

No procede

2. Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No procede.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato.

No procede.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No ha habido cambios.

2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No procede.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

La Plantilla media durante el año 2020 es de 6,27 trabajadores.

4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No procede.



**18. INVENTARIO**

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F, D)*
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE					
MOBILIARIO	01/04/2020	1.025,27			
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		1.025,27			
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS					
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO					
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					
TOTAL EXISTENCIAS					
TOTAL GENERAL					

\* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

**19. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL**

No procede.

*Jesús Higuera*

*Rodrigo de Soto*



## INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 01/01/2020- 31/12/2020

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Caná ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones\* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Pozuelo de Alarcón, a 23 de junio de 2021

EL SECRETARIO



Fdo.: Patricia de Ena de la Cuesta

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: Jesús Higuera Esteban





**CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES  
DE LA FUNDACIÓN CANÁ  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020**

Doña Patricia Ena de la Cuesta, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Caná, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con el número 022973,

**CERTIFICO:**

1º) Que con fecha 23/06/2021, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los Patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2020, cerrado el día 23/06/2021, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a -14.719,08€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación de dicho excedente, de acuerdo con la siguiente distribución:

Pérdidas del ejercicio: -14.719,08€

4º) Que las cuentas anuales aprobadas por el Patronato son las que se acompañan en Anexo a esta certificación, compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

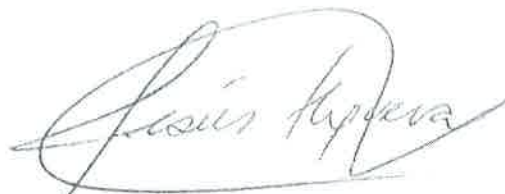
5º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el art. 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

EL SECRETARIO



Fdo: Patricia de Ena de la Cuesta

Vº. B. EL PRESIDENTE



Fdo: Jesús Higuera Esteban



# Balance de Situación

Empresa 00891 - FUNDACION CANA

Página

1

Fecha listado

12/05/2021

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO		2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>957,27</b>
II. Inmovilizado material		957,27
216	MOBILIARIO	1.025,27
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-68,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>33.988,72</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		17,70
3. Otros deudores		17,70
473	HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	17,70
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		33.971,02
570	CAJA, EUROS	285,70
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	33.685,32
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.945,99</b>



# Balance de Situación

Empresa 00891 - FUNDACION CANA

Página  
Fecha listado  
Período

2  
12/05/2021  
De Enero a Diciembre

Observaciones

<b>PASIVO</b>		<b>2020</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>25.843,36</b>
A-1) Fondos propios		25.843,36
I. Capital		35.000,00
1. Capital escriturado		35.000,00
100	DOTACION FUNDACIONAL	35.000,00
2. Capital no exigido		
V. Resultados de ejercicios anteriores		5.562,44
120	RESULTADO POSITIVO 2017	5.562,44
VII. Resultado del ejercicio		-14.719,08
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.102,63</b>
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		9.102,63
2. Otros acreedores		9.102,63
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	1.317,76
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	10,20
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	4.058,88
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	3.715,79
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>34.945,99</b>

*[Handwritten signatures]*



# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00891 - FUNDACION CANA

Página  
Fecha listado  
Período

1

12/05/2021

De Enero a Diciembre

Observaciones

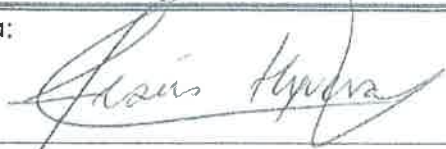



		2020
1.	Importe neto de la cifra de negocios	93.022,21
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	93.022,21
4.	Aprovisionamientos	-3.358,58
600	ADMINISTRACIONES PUBLICAS	-3.358,58
5.	Otros ingresos de explotación	142.082,00
740	SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	142.082,00
6.	Gastos de personal	-163.181,30
640	SUELDOS Y SALARIOS	-123.026,25
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-40.083,72
649	OTROS GASTOS SOCIALES	-71,33
7.	Otros gastos de explotación	-83.215,41
622	REPARACION Y CONSERVACION	-602,58
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-18.862,19
625	PRIMAS DE SEGUROS	-2.252,17
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-1.410,37
628	SUMINISTROS	-2.871,72
629	OTROS SERVICIOS	-57.216,38
8.	Amortización de inmovilizado	-68,00
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-68,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-14.719,08</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-14.719,08</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-14.719,08</b>





**HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS**

Las cuentas anuales que contienen el presente documento, correspondiente al ejercicio económico 1/1/2020 - 31/12/2020 de la Fundación Caná. Han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 23/06/2021 y se firma por los siguientes patronos asistentes:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JESÚS HIGUERAS ESTEBAN NIF: 07212383C	Nombre y Apellidos: MARÍA GOICOERROTEA SARRI NIF: 01367630G
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: PATRICIA ENA DE LA CUESTA NIF: 51700732K	Nombre y Apellidos: ROSARIO OSBORNE COLOMA NIF: 31330649A
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
NIF:	NIF:
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
NIF:	NIF:
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
NIF:	NIF:
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
NIF:	NIF:



*Recubi*

*7 de Julio de 2021*